

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "100° Aniversario del natalicio de don Juan Manuel Fangio" a celebrarse el 24 de junio de 2011.


TOMAS HOGAN
Diputado Provincial
Bloque EPV - PJ

H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


FUNDAMENTOS

Nacido el día 24 de junio de 1911 en Buenos Aires, Argentina. Fue un gran piloto de F1 logrando ganar cinco campeonatos mundiales. Pese a la oposición de sus padres, puso de manifiesto una gran pasión y enorme entrega por el mundo del automovilismo, en 1939, los vecinos de su localidad hicieron una colecta y consiguieron dinero suficiente para comprarle un Chevrolet, con el cual compitió en una carrera nacional.

Ganó una etapa y luego se impuso en los 1.000 kilómetros de la Republica Argentina. Se coronó campeón argentino dos años consecutivos. A la edad de 38 años compró su primer Maserati. En el año 1950 entró en la escudería Alfa Romeo; y en el primer mundial disputado quedó en el primer puesto en tres grandes premios y acabó segundo en la competición. Un año después se proclamó por vez primera campeón del Mundo. En los dos años posteriores corrió con Ferrari, BRM, y Maserati. La desgracia le jugó una mala pasada y en el año 1953 sufrió un grave accidente en Monza, lo que lo obligó a abandonar toda la temporada. De regreso a la actividad en el año 1954, corriendo para Maserati y Mercedes, Juan Manuel Fangio logró su segundo campeonato del mundo. El tercero llegó a con Mercedes, y el cuarto, con Ferrari. En 1957, regreso a la escudería Maserati, y con esta consiguió su quinto y último título, forjando todo un record y convirtiéndose en leyenda del automovilismo internacional.

Luego abandono la actividad a la edad de 47 años. En el año 1995 dejó de vivir pero continua vigente su enorme trayectoria como deportista y calidad de persona.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Diputados, acompañen con su voto favorable el presente proyecto de resolución.-


TOMAS HOGAN
Diputado Provincial
Bloque FPV - PJ
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.